CORRECCIÓN DE ERRORES al Acta de la Junta Electoral de la Real Federación Española de Piragüismo, de 26 de septiembre de 2016.

Advertido error, por omisión, en el Acta de la Junta Electoral de la RFEP, de 26 de septiembre de 2016, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

INCLUIR a Dña. GLORIA HERRERO GARCIA como candidata a la Asamblea General de la RFEP por el estamento de Deportistas Olímpicos, al cumplir los requisitos establecidos en Reglamento electoral, así como presentar su candidatura el pasado 21 de septiembre a las 22:51h, en el plazo contemplado en el calendario electoral.

Madrid, 30 de septiembre de 2016